

### **ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA DE TRANSPORTES ANDINA C.A. REALIZADA EL DIA SABADO 14 DE MARZO DE 2015**

*En la ciudad de Ibarra a los 14 días del mes de Marzo de 2015, previa convocatoria publicada en uno de los diarios de la localidad, se instala la Asamblea ordinaria de los señores Accionistas de la Compañía TACA "Transportes Andina C.A.", misma que está precedida por los señores Ramiro Granda Presidente, Oscar García, Gerente y el señor Francisco Loza Sub Gerente Secretario; con el objeto de tratar el siguiente:*

#### **ORDEN DEL DIA:**

- 1.- *Constatación del Quórum Reglamentario.*
- 2.- *Instalación de la Junta General Ordinaria.*
- 3.- *Lectura del Acta de la Junta Extraordinaria del día Sábado 27 de Diciembre de 2014*
- 4.- *Informe de Gerencia.*
- 5.- *Informe de Comisarios.*
- 6.- *Conocimiento y aprobación de Balances correspondientes al año 2014.*
- 7.- *Conocimiento y Aprobación de la absorción de las pérdidas de años anteriores con utilidades acumuladas.*
- 8.- *Conocimiento y Aprobación del Presupuesto del año 2015.*
- 9.- *Clausura.*

*Al respecto, el señor Presidente pone en consideración de la Asamblea el orden del día antes descrito, el mismo que es aprobado en su totalidad por los señores Accionistas; por lo que el señor Presidente dispone que se prosiga con la Asamblea ordinaria que consta en el orden del día.*

**1.- CONSTATAACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO:** *El señor Presidente dispone que por secretaria se pase lista de los Accionistas presentes, con la finalidad de constatar el quórum reglamentario y es el siguiente: Sres.: Alejandro Sigüenza presenta justificación, Ángel Ulcuango, Álvaro Burgos, Iván Villarreal, Stiv León, Ramiro Granda, José Guamani, Héctor Navarrete, William Guamán, Luis Cañarejo, Francisco Loza, Víctor Garzón, Luis Benítez, William Vega con las acciones 16 y 38 presenta justificaciones, Omar Obando, William Carrillo presenta justificación, Miguel Benavides, Héctor Chalampunte, Juan Haro, Rodrigo Luna, Tulio Gallardo, Henry Vaca presenta justificación, Martín Dueñas, Humberto Hernández, Juan Gordon, Vicente Torres, Oscar Gracia,, Héctor Flores, Brilmo Montalvo, Nelson Ruiz, Fausto López inasistencia, Marco Montalvo, Darío Chávez, Edgar Salazar, Luis Hernández Johnny Freire, Edian Díaz, Jorge Andrade, Cilvana Chafuel, Gilberto Delgado, y Javier Pozo .Una vez constatada*



quórum Reglamentario, el señor presidente, solicita a secretaria continúe con el siguiente punto del orden del día.

**2.- INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA.-** Siendo las 10:30 del día sábado 14 de Marzo de 2015, el señor presidente instala la reunión de accionistas y pide por secretaria se continúe con el orden del día:

**3.- LECTURA DEL ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA DEL DIA SABADO 27 DE DICIEMBRE DE 2014.-** la misma que una vez leída por secretaria es aprobada por la mayoría de los señores accionistas.

**4.- INFORME DE GERENCIA.-** En este punto el señor García pone en conocimientos de todos los señores accionistas su informe de labores realizado en el año 2014 el mismo que consta como anexo 1 ( uno) que van en concordancia con las leyes que rigen a la compañía.

Refiriéndose en este informe todas las gestiones y labores que se realizaron durante el año 2014, el mismo que una vez leído es puesto en consideración de la Asamblea para su aprobación.

Toma la palabra el señor Juan Gordon y mociona que se apruebe el informe realizado por el señor Oscar García en el año 2014, moción que es apoyada por el señor Iván Villarreal, al existir una moción presentada en Asamblea el señor Presidente solicita que por secretaria se de votación nominal el mismo que como resultado final es el siguiente:

Por la moción .....38 votos

Abstenciones .....3

Al existir mayoría de votos por la moción presentada queda aprobada por la Asamblea General de Accionistas el informe del señor Oscar García Gerente de TACA correspondientes al año 2014.

**- LECTURA DEL ANEXO 2 (dos.)**

Para lo cual el señor Oscar García pone en conocimiento de los señores accionistas el Amparo Constitucional que se hizo con el Dr. Calderón a la CORPAIRE de la ciudad de Quito para no realizar el revisado vehicular que exige el Municipio de Quito, a su vez tengan validez las revisiones semestrales que hizo la Agencia Nacional de Transito en la Provincia de Imbabura.

-En otro tema el señor García da a conocer que todavía existen unidades que no llevan las encomiendas ya que se detectó que ciertos choferes están llevando las encomiendas de manera ilegal yendo en perjuicio de los intereses de Taca Transportes Andina. En este mismo tema el señor García pide tener mucho cuidado con las mercaderías de dudosa procedencia ya que la aduana está haciendo controles en la vía, ya que las leyes son muy rígidas cuando se trata de contrabando.

- Refiriéndose al ingreso de las empresas del Carchi y de otras Provincias a la ciudad de Ibarra el señor García da a conocer que él ha estado al frente en todos estos problemas que se suscita en la ciudad de Ibarra aunque a veces no tiene la colaboración de los Directivos de las Empresas que hacen Transportes Unidos AEROTAXI-TURISMO, e en el mismo tema da a conocer que la Agencia Nacional de Transito mediante resolución





# T.A.C.A.

## Transportes Andina C.A.

La Seguridad de Viajar

transportesandina@gmail.com

Directorio resolvió suspender definitivamente las dos frecuencias que fueron otorgadas a la empresa Latacinga a la ciudad de Ibarra.

- En otro tema de igual manera da a conocer que los días martes 17, miércoles 18 y jueves 19 de marzo del año 2015 se realizaron las revisiones semestrales de 8:00 hasta las 12:00 del medio día, en el Terminal Terrestre de la ciudad de Ibarra mismas que lo realizara la ANT.

- Sobre el abandono de turnos el señor García da a conocer que este problema se está volviendo repetitivo ya que entre semana no trabajan las unidades aduciendo estar dañadas, en este mismo tema el señor García manifiesta que ahora los señores choferes y ayudantes trabajan sin uniforme dando una mala imagen de la compañía, para lo cual se volverá a proceder a multar sin excepción alguna.

- Refiriéndose a la liberación de las tres acciones que posee Taca Transportes Andina 5,11 y 39 el señor García manifiesta que la empresa tiene la facilidad de poner una unidad en una de esas acciones y si no se utilizaría hay la posibilidad de que esas acciones sean revertidas en un máximo de 90 días, para lo cual toma la palabra el señor Juan Gordon y hace el pedido a la Asamblea si una de esas 3 acciones se podría negociar, ante el pedido del señor Gordon y una vez que sean liberadas esas 3 acciones y consten en la renovación en el Permiso de Operación se dará prioridad a los señores accionistas.

En este punto toma la palabra el señor Martín Dueñas y mociona que se da paso a las 3 acciones que posee Taca Transportes Andina una vez que sean liberadas y estas sean en beneficio de los accionistas de Taca Transportes Andina moción que es aprobada por el señor Héctor Flores. Al existir una moción presentada en Asamblea se da votación nominal la misma que como resultado final es la siguiente:

Por la moción.....33 votos

Abstenciones.....8

En otro tema toma la palabra el señor Edgar Salazar el mismo que pone en conocimiento de los señores accionistas que hizo la compra de un bus Hino AK2014 con carrocería miral que se encuentra pintado con los colores de Taca Transportes Andina aclarando que este bus pertenecía a la cooperativa Los Lagos, de esta manera solicita a la Asamblea se le otorgue la autorización para que pueda laborar normalmente. Para lo cual el señor Oscar García procede a aclarar a los accionistas presentes que su persona le manifestó al señor Edgar Salazar por qué ingresaba con una unidad usada al parque automotor de Taca Transportes Andina, y a la otra cooperativa que pertenece ingresa con unidades Okm.

Vuelve a intervenir el señor Edgar Salazar y manifiesta que el antes de realizar la compra de la unidad antes mencionada se había comunicado telefónicamente con el señor Oscar García manifestándole que estaba comprando la unidad antes sugerida la misma que tuvo una aceptación positiva por parte del señor Gerente, ante lo cual procedió hacer negocio de la unidad. Interviene el señor García y **refuta** que en la conversación que mantuvieron telefónicamente que el señor Edgar Salazar jamás le manifestó el año del carro y que la Asamblea se pronuncie en este caso, porque el señor García es mandante de las decisiones que toma la Asamblea de Accionistas.

IBARRA: Luis Cabezas Borja 3-51 Telf.: 062 950 833 / 062 951 533

QUITO: Terminal de Carcelén: 0967 790 884 Terminal de Quitumbe: Ofic. Encomiendas 023 824 816

SANTO DOMINGO: Ofic. Encomiendas: 022 758 751 Garage: 023 778 253



IBARRA - ECUADOR



# T.A.C.A.

## Transportes Andina C.A.

La Seguridad de Viajar

transportesandina@gmail.com

Toma la palabra el señor Nelson Ruiz y aclara en este punto, que cuando el hizo el pedido en Asamblea anterior de comprar la unidad # 03 con año 2010 que pertenecía a Taca del accionista de la unidad # 03 el cual ingresaba con una unidad Okm, tal petición fue negada rotundamente incluso con una intervención que hizo el señor Edgar Salazar aduciendo que todos hemos hecho un sacrificio en poner unidades Okm en la empresa, por lo que procedió a comprar una unidad año 2014 que pertenecía a la cooperativa Imbaburapak aclarando que era un vehículo del año en curso. Dicha unidad estuvo laborando durante 8 meses la cual fue vendida y hoy está carrozando una unidad 2015 Okm.

Vuelve a intervenir el señor Edgar Salazar y solicita al señor presidente que se dé lectura por secretaria donde su persona manifestó lo que da a conocer el señor Nelson Ruiz. Por lo tanto se da lectura a lo solicitado por el señor Edgar Salazar, la misma que se encuentra en el Acta Extraordinaria del día sábado 21 de Junio de 2014 en el orden del día: **Asuntos de Trabajo**, donde reza lo siguiente: **"Que cada accionista ha hecho un sacrificio y esfuerzo propio para poner unidades Okm y este caso al ser aceptado crearía un mal precedente dentro de la Institución por lo que la Asamblea NO acepta el petitorio del señor Nelson Ruiz quedando el caso cerrado"**.

En este mismo punto toma la palabra el accionista Héctor Navarrete y hace un recordatorio a la Asamblea que cuando el solicitó que se le extienda un plazo de 6 meses para poder trabajar con la unidad anterior que era del año 2009, lo cual fue negado rotundamente el pedido, y tuvo que ingresar con una unidad Okm del año 2015.

Toma la palabra el accionista Tullio Gallardo y solicita a la Asamblea que se vea el lado humano del accionista Edgar Salazar ya que está realizando una inversión fuerte económicamente y que se de paso para que pueda laborar con dicha unidad en Transportes Andina, toma la palabra el señor Luis Hernández y da a conocer que hay una resolución en Asamblea General sobre las renovaciones de unidades y que para dar paso a lo sugerido al señor Tullio Gallardo se debería reverter lo resuelto en Asamblea anterior y lo más lógico sería hacer lo que se ha venido haciendo durante estos años en poner Unidades Okm que sean del año en curso. En este mismo tema toma la palabra el accionista Rodrigo Luna y manifiesta que a él igualmente no se le permitió ingresar con una unidad mejorando el año y tuvo que hacer lo que resolvió en Asamblea Anterior en ingresar con unidades Okm.

Después de escuchar las intervenciones de los accionistas en este tema y para dar viabilidad al orden del día que se está tratando el señor Presidente y ante el pedido de la mayoría de los señores accionistas se da a conocer **QUE SE MANTIENE LO RESUELTO EN ASAMBLEA ANTERIOR de INGRESAR CON UNIDADES OKM** o que estén en año en curso quedando cerrado este caso para lo cual solicita que por secretaria se continúe con el orden del día.

IBARRA: Luis Cabezas Borja 3-51 Telf.: 062 950 833 / 062 951 533

QUITO: Terminal de Carcelén: 0967 790 884 Terminal de Quitumbe: Ofic. Encomiendas 023 824 816

SANTO DOMINGO: Ofic. Encomiendas: 022 758 751 Garage: 023 778 253





**5.- INFORME DE COMISARIOS.-** En este punto que consta en el orden del día interviene el señor Marco Montalvo comisario de TACA Transportes Andina y da a conocer que se procedió a fiscalizar todo lo que genero la empresa de Enero a Diciembre de 2014; una vez dado lectura de su informe pone en consideración a la Asamblea para su aprobación, el mismo que es aprobado por la mayoría de accionistas presentes.

**6.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE BALANCES CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014.-** En este punto interviene la Ing. Sonia Gallegos y procede a dar conocimiento del ejercicio io fiscal que se realizó en el año 2014, el mismo que se basa en descuentos diarios, encomiendas, multas, y seguros de accidentes, detallando rubro por rubro los ingresos y egreso que se realizaron durante ese año. Después de dar a conocer su informe pone en consideración de la Asamblea Ordinaria para su Aprobación.

Toma la palabra el señor Brilmo Montalvo y mociona que se aprueben los abalances correspondientes al año 2014, moción que es apoyada por el señor Héctor Chalampunte.

Al existir una moción presentada en Asamblea el señor presidente solicita que por secretaria se de votación nominal, la misma que como resultado final es la siguiente:

Por la moción .....35 votos

Abstenciones .....6

**7.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LA ABSORCION DE LAS PÉRDIDAS DE AÑOS ANTERIORES CON UTILIDADES ACUMULADAS.-**Refiriéndose a este tema la Ing. Sonia Gallegos da a conocer a los accionistas presentes la cifra de las pérdidas ocasionada en años anteriores.

Toma la palabra el señor Martin Dueñas y mociona que la empresa absorba la perdida de años anteriores con cuentas de utilidades acumuladas, moción que es apoyada por el señor Vicente Torres.

Al existir una moción presentada por asamblea el señor presidente solicita que por secretaria se de votación nominal la misma que como resultado final es la siguiente:

Por la moción .....35 votos

Abstenciones .....6

**8.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2015.-** En este punto la Ing. Sonia Gallegos da a conocer a los accionistas presentes el presupuesto para el ejercicio fiscal para el año 2015; el cual se lo hizo haciendo un pequeño reajuste ya que todos los años sube el sueldo básico, y el aporte del Seguro Social de los empleados que laboraran en Taca Transportes Andina.

Para lo cual se da lectura detallando rubro por rubro el presupuesto para el año 2015, haciendo comparación con lo que se ejecutó en el año 2014; una vez dado a conocer el presupuesto para el año 2015, pone en consideración a la Asamblea Ordinaria para su respectiva Aprobación.

Toma la palabra el señor Nelson Ruiz y mociona que se apruebe el presupuesto para el año 2015, moción que es apoyada por el señor Héctor Flores.





# T.A.C.A.

## Transportes Andina C.A.

*La Seguridad de Viajar*

transportesandina@gmail.com

*Al existir una moción presentada en Asamblea el señor presidente solicita que por secretaria se de votación nominal la misma que como resultado final es la siguiente:*

*Por la moción.....34 votos*

*Abstenciones.....7*

*Al existir mayoría de votos por la moción presentada queda aprobada en Asamblea Ordinaria el Presupuesto para el año 2015.*

**9.- CLAUSURA.-** *Siendo las 15h40 p.m. y una vez evacuados todos los puntos que constan en el orden del día, el señor presidente clausura la Asamblea Ordinaria de accionistas Toma la palabra el señor Stiv León y mociona que se apruebe todo lo resuelto y hablado en los puntos que constan en el Orden del Día en la Asamblea Ordinaria de Accionistas, moción que es apoyada por el señor Héctor Navarrete.*

*Al existir una moción presentada el señor presidente pide que por secretaria se de votación nominal la misma que como resultado final es la siguiente:*

*Por la moción.....36 votos*

*Abstenciones.....5*

*[Signature]*  
Sr. Oscar García Pozo  
**GERENTE**

*[Signature]*  
Sr. Francisco Boza  
**SUBGERENTE SECRETARIO**

*[Signature]*  
Sr. Ramiro Granda.  
**PRESIDENTE**



IBARRA: Luis Cabezas Borja 3-51 Tell.: 062 950 833 / 062 951 533

QUITO: Terminal de Carcelén: 0967 790 884 Terminal de Quitumbe: Ofic. Encomiendas 023 824 816

SANTO DOMINGO: Ofic. Encomiendas: 022 758 751 Garage: 023 778 253



**IBARRA - ECUADOR**